



## CONVOCATORIA

Con fundamento en el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con los diversos 29, 30 y 31 del ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN 05/2015, DEL TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, DEL PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, POR EL QUE SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS TEMPORALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO INTERNO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO EL FUNCIONAMIENTO Y ATRIBUCIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, me permito informar que el **próximo veintiuno de marzo del año en curso**, se llevará a cabo la sexta sesión pública ordinaria del Comité de Transparencia, a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Secretaría Jurídica de la Presidencia ubicada en el segundo piso, puerta 3044, del edificio sede del Alto Tribunal, en Avenida José María Pino Suárez, núm. 2, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06065, Ciudad de México, la que se realizará conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

#### I. ASUNTOS GENERALES.

1. Aprobación del Acta de la Quinta Sesión Pública Ordinaria de siete de marzo de dos mil dieciocho del Comité de Transparencia.

#### II. RESOLUCIONES.

2. Proyecto de resolución. Expediente varios **CT-VT/A-6-2018**. Integrante Contralor. Folio 0330000027718. Tema: Acciones de accesibilidad.

3. Proyecto de resolución. Expediente varios **CT-VT/A-7-2018**. Integrante Secretario Jurídico de la Presidencia. Folio 0330000027918. Tema: Declaraciones patrimonial, de intereses y fiscal.

4. Proyecto de resolución. Inexistencia de información **CT-I/A-12-2018**. Integrante Contralor. Folios 0330000025118, 0330000025218 y 0330000025318. Tema: Convenios con el ITAM y la Universidad Panamericana.

5. Proyecto de resolución. Inexistencia de información **CT-I/J-12-2018**. Integrante Contralor. Folio 0330000043218. Tema: Ejecutorias sobre control convencional.

6. Proyecto de resolución. Inexistencia de información **CT-I/J-13-2018**. Integrante Secretario Jurídico de la Presidencia. Folio 0330000040518. Tema: Amparos solicitados por menores.





CONVOCATORIA A LA SEXTA SESIÓN PÚBLICA  
ORDINARIA DEL AÑO 2018

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

7. Proyecto de resolución. Inexistencia de información **CT-I/J-14-2018**. Integrante Titular de la Unidad General de Enlace con los Poderes Federales. Folio 0330000031218. Tema: Informes de las Salas de este Alto Tribunal respecto al Acuerdo 9/2015.

8. Proyecto de resolución. Cumplimiento **CT-CUM/A-9/2018** derivado del **CT-CI/A-27-2017**. Integrante Titular de la Unidad General de Enlace con los Poderes Federales. Folio 0330000250917. Tema: Número de cuentas bancarias de la Suprema Corte.

9. Proyecto de resolución. Cumplimiento **CT-CUM/A-6/2018-II** derivado del **CT-VT/A-53-2017**. Integrante Titular de la Unidad General de Enlace con los Poderes Federales. Folio 0330000180617. Tema: Información sobre el ejercicio de los derechos de cancelación y oposición de datos personales.

10. Proyecto de resolución. Cumplimiento **CT-CUM/A-50/2017-V**, derivado del **CT-VT/A-44-2017**. Integrante Contralor. Folio 0330000140017, relativo al tema: Cantidad, características y costos de los servicios de datos que se tienen contratados.

Ciudad de México, a quince de marzo de dos mil dieciocho.

LICENCIADO ALEJANDRO MANUEL GONZÁLEZ GARCÍA  
SECRETARIO JURÍDICO DE LA PRESIDENCIA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA





## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

FORMA A-53

### CONVOCATORIA A LA SEXTA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL AÑO 2018

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Para los interesados en asistir a la Sesión Pública del Comité de Transparencia que se llevará a cabo el próximo miércoles **21 de marzo de 2018** a las **12:00 horas**, se les recuerda que en términos de lo dispuesto en los artículos **29** del Acuerdo General de Administración 05/2015, y **2** de los Lineamientos para el desarrollo de las sesiones públicas del Comité, del veintisiete de agosto de dos mil ocho, deberán *“presentarse en el lugar indicado en la convocatoria, de preferencia quince minutos antes de la hora señalada en ésta para el inicio de aquéllas, para lo cual deberá mostrar una identificación oficial o su pase de visitante a este Alto Tribunal y registrarse en la libreta que para tal efecto lleve la Secretaría del Comité. El registro implica por parte de los asistentes la aceptación de estos Lineamientos.”*

Los que se encuentran para su consulta en la liga de la página de Internet [http://207.249.17.176/Transparencia/Paginas/MN\\_Transparencia.aspx](http://207.249.17.176/Transparencia/Paginas/MN_Transparencia.aspx), en el apartado de “Disposiciones emitidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación”.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN